

## SERMON SEXAGÉSIMO QUINTO.

### De la transmision de la caída á la humanidad

La transmision hereditaria de la caída primitiva, bajo el nombre de pecado original, es el fundamento de la moral cristiana; esta es la base sobre que ha edificado el cristianismo la regeneracion del género humano, y á diferencia de todos los sistemas filosóficos que han permamecido puras especulaciones, él solo ha triunfado en esta obra religiosa y social á un tiempo mismo. Tan admirable buen éxito no parece compatible con un error dogmático, tal como lo seria la transmision de la caída de Adán á su posteridad, si no tuviera nada de real y de cierto. Podríamos, pues, limitarnos á estas dos palabras que reasumen nuestra última conferencia: la naturaleza humana está inclinada hácia el mal y el cristianismo la levanta. Pero si nos detuviéramos aquí, quedarían en vuestro entendimiento nubes peligrosas sobre la verdadera nocion del pecado original, en cuanto que pasa hereditariamente á la serie indefinida de las generaciones; vosotros no entenderíais ni la medida ni la posibilidad de esta triste herencia; es, pues, necesario haceros conocer una y otra con precision y con claridad. A este efecto, trataré hoy de la transmision material; despues de la transmision moral de la caída primitiva, entendiendo por la primera el fenómeno puramente fisiológico de una corrupcion hereditaria, y por la segunda, el misterio de responsabilidad que es su consecuencia á los ojos de la justicia divina.

Desviemos, desde luego, señores, las ideas pueriles que se forma la ignorancia respecto del pecado original. Hase persuadido, que es doctrina de la Iglesia, que todo hombre que viene al mundo ha cometido personalmente la falta de que se hizo culpable el padre del género humano: esto es á un mismo tiempo una locura y una herejía. Para que hubiéramos cometido en persona, por via de perpetracion ó de complicidad, la falta adánica, seria necesario una de estas dos cosas: ó que la persona de Adán hubiera sido la nuestra, ó que se nos hubiese transmitido el acto mismo de su rebelion. Una y otra de estas suposiciones son absurdas. Por una parte la

personalidad es incomunicable, puesto que nadie es mas que su propia persona; y por otra parte son intransmisibles los actos, porque son de una naturaleza esencialmente pasajera, semejantes al vuelo del pájaro que hiende el espacio sin dejar en él vestigio alguno. Por esto la doctrina católica ha distinguido siempre paladinamente el pecado original del pecado personal, dándole diversos nombres para que la fuerza del lenguaje imprimiese en los entendimientos la diversidad de su esencia. El pecado original es aquel cuyo acto ha ejercido voluntariamente el hombre viviente, y que tiene la conciencia de sí mismo y de Dios; el pecado original es el *pecado de Adán transmitido á todos por la propagacion de la vida: Peccatum Adæ propagatione transfusum omnibus*: estas son las expresiones del concilio de Trento. Notad su propiedad. El concilio define el pecado original llamándole el *pecado de Adán*; no le atribuye á cada uno de nosotros por via de perpetracion ó de complicidad, sino por via de *propagacion*: ahora bien, si nosotros hubiéramos sido sus autores ó sus cómplices, todos estos términos serian inexactos.

Hagamos otra observacion. Habeis visto bautizar á hombres adultos, y sabeis que el bautismo en la doctrina católica tiene por objeto y por efecto purificar el alma del pecado original. Ahora bien, el sacerdote, derramando el agua santa en la frente del culpable hereditario, ¿le ha preguntado nunca si se arrepentia de esta falta? No; esta pregunta se hace á cualquier otro pecador, pero no se hace á este. ¿Y por qué, si fuera su autor ó cómplice, si hubiera producido su acto, si este acto le fuera personal?

No es esto todo. El crimen merece castigo, y en la doctrina de la Iglesia merece un castigo eterno, si el hombre no lo ha reparado ántes de ser llamado á Dios por la muerte. *Discedite à me, maledicti, in ignem sempiternum; id, malditos al fuego eterno* (1), hé aquí cuál es en el Evangelio la fórmula suprema de la condenacion. Por ella el pecador obstinado es separado para siempre de la presencia de Dios, que es la primera y la última necesidad de su naturaleza; y el suplicio que le resulta de esta irremediable privacion se consume en su cuerpo por un sufrimiento inferior, pero no obstante terrible. Tal no es, pues, la suerte que la doctrina católica destina á las almas que mueren cargadas con solo la culpa original. San Agustin, el mas duro de los doctores en esta materia, dice expresamente que la pena del pecado de nacimiento es la menor de

(1) San Mateo, cap. 25, vers. 41.



todas las penas : *levissimam omnium penam*. Y Santo Tomás de Aquino, sobrepujando este pensamiento ya tan benigno, enseña que los niños que mueren sin bautismo, sin tener otra culpa que la que heredaron de Adán, no padecen ni la pena de daño que va unida á la privacion de Dios, ni la pena de sentido que es en los condenados la compañera inseparable de aquella. Hállanse sin duda lejos de Dios, pues que no recibieron la semilla de lo infinito por el don de la gracia; pero precisamente porque no la recibieron, no sufren por la privacion que es su consecuencia; viven en la esfera de las cosas finitas, imágen imperfecta de la bondad de Dios, pero imágen que les basta porque no se sienten llamados á mas alto destino. Su cuerpo, sin ser transfigurado, no se halla tampoco sometido al dolor; habitan en paz en él bajo un vestido que no es el de la gloria divina, pero que no es tampoco el de una ignominia contraída por actos personales de depravacion. Son seres decaídos mas bien que atormentados, y para servirme de una admirable expresion de Santa Brígida, *están mas cerca de la misericordia de Dios que de su justicia*. Aun no es esto todo lo que la teología católica permite á sus doctores acerca de estas almas, que el mismo Virgilio, en un verso famoso, dice haber encontrado en el umbral insuperable de la felicidad eterna. Hay quienes han afirmado que los niños que mueren sin bautismo llegan á la perfeccion de beatitud que puede dar la naturaleza. El cardenal Cayetano y el cardenal Esfondrato han sido de esta opinion, así como el famoso Gerónimo Savonarola en su tratado de *la verdad de la fe*.

¿Qué deducir de aquí, sino que el pecado original difiere tanto del pecado personal como la pena del uno difiere de la pena del otro? La pena es la medida del pecado, y allí donde es incomparablemente menor, por no decir enteramente diversa, es tambien á la vez menor y diverso el pecado. Así, pues, no hemos cometido el acto de Adán, no se nos ha transmitido, no nos es imputable ni por vía de perpetracion, ni por vía de complicidad.

Dado este paso, señores, hemos separado el absurdo, pero no hemos penetrado en lo interior del misterio para darnos la razon de él.

Siendo los actos intransmisibles por su naturaleza, si no fuese el pecado mas que un acto, moriría con él mismo y no quedaria de él mas que el recuerdo en la memoria del culpable y en la memoria de Dios. Pero no es así. Todo acto, bueno ó malo, produce en el hombre que ha sido su autor, para no hablar mas que del hombre, un estado

permanente que afecta su alma y su cuerpo, que subsiste hasta que ha sido destruido por una accion contraria, y que á causa de la transmision sustancial del hombre á su posteridad, es susceptible tambien de comunicarse con la vida.

Digo desde luego que el pecado produce un estado, es decir, una manera de ser permanente. En efecto, el hombre, así como toda criatura, es sustancia y accion, nada mas que esto. La accion sale de la sustancia de que es la eficacia, para producir un efecto exteriormente; pero no puede salir de ella sino obrando sobre sí, como un volcan no hace su erupcion sino siendo la primer víctima de su subitaneidad. El acto es la sustancia que se mueve, y la sustancia no se mueve sin sufrir su propio movimiento, sin guardar su vestigio y como la cicatriz del mismo. Si se repite el movimiento, la señal se hace mas profunda, la repeticion del acto mas fácil, y si el acto es malo, es decir contrario á las leyes del ser que lo ha cometido, la sustancia es necesariamente afectada de una alteracion mas ó menos grave. Hacer mal, es hacerse mal á sí mismo, y es imposible hacerse mal á sí mismo sin herir el fondo del ser que lleva con nuestros actos toda nuestra personalidad.

El alma es la primera que experimenta el efecto sustancial de nuestras malas acciones. Simple é indivisible en su esencia, tiene facultades alterables, la inteligencia, la memoria, la voluntad, la sensibilidad; el mal causa en ella ruínas tanto mas subsistentes, cuanto que la naturaleza en que obra es menos pronta al cambio. Bajo estos golpes redoblados, pierde la inteligencia su penetracion, la memoria su vigor, la voluntad su rectitud, la sensibilidad su fuerza. Pero por íntima que sea esta decadencia, no es aún mas que la superficie del sepulcro que cava en nosotros el pecado. Antes de su aparicion en nuestra alma, nuestra alma estaba unida á Dios; el pecado la separa de este huésped celoso que, retirándose, la deja pobre y vacía, tal como estaria el Océano si se agotasen las aguas en sus profundidades. No hay duda que el alma permanece razonable, pero cesa de ser divina; no tiene con Dios mas que una relacion indirecta que la entrega á las únicas fuerzas de una naturaleza finita y desviada de su vocacion. No hay ruína que pueda compararse á esta. En todo lo que perece ó se altera, es poca cosa la pérdida ó el cambio; la muerte no es mas que una descomposicion de elementos limitados que se vuelven á encontrar bajo otras formas, y se rejuvenecen en el seno mismo de la destruccion: aquí la ruína es infinita, y no sale de ella mas que un aniquilamiento mas y mas



profundo, á menos que no retorne Dios á esta alma perdida y no le vuelva con su presencia el gérmen eficaz de su eternidad. Por esto la teología católica llama al pecado *la muerte del alma*; expresion sublime que pinta admirablemente el estado de esta sustancia inmortal por su naturaleza, y que no obstante, por la retirada de Dios, se hace de tal modo tan inferior á sus necesidades, á sus derechos, á sus virtudes y á su destino, que su vida misma llega á ser una muerte, y la perseverancia de esta vida una muerte eterna.

Así, por rápido que sea el pecado, sombra fugitiva y ya olvidada, ha hecho en el alma una herida que no pasa con él. El acto no existe ya, el estado que es su consecuencia persevera, estado de injusticia y de privacion: de injusticia respecto de Dios, relegado lejos de una criatura á quien habia hecho por amor; de privacion para el alma, separada de aquel que es el principio único de su perfeccion y de su felicidad.

Pero el hombre no es solamente un ser espiritual; encierra en su personalidad un cuerpo que no es para él mas extraño que su alma. ¿Qué es del cuerpo bajo la accion del pecado? ¿Permanece insensible á ella? ¿No recibe ningun contragolpe que altere sustancialmente sus órganos, y que le haga á un mismo tiempo cómplice y víctima permanente de los desórdenes de la voluntad? Aquí, señores, responde la ciencia humana por nosotros. Ella nos enseña, que el espíritu y el cuerpo viven con una comunion perpetua y se envían recíprocamente el efecto de sus actos, ó mas bien, que los producen juntos por un concurso en que pertenecen la iniciativa y el principal poder ya al uno, ya al otro de estos dos actores. En el misterio del pecado, presentan algunas veces los sentidos al alma un objeto que no la afectaria sin ellos, y uniéndola á su concupiscencia, la manchan con imágenes y deseos á los cuales es extraña su esencia, y no obstante sucumbe. Otras veces es el alma la que despierta en su seno pasiones inteligibles, tales como el orgullo, y llama luego á los sentidos á la participacion de deleites que no conocen. En uno y otro caso, conserva el cuerpo la señal de la conmocion que ha sufrido la personalidad entera del hombre; la carne, en lo mas profundo de sus repliegues, recibe del pecado estigmas invisibles que se manifiestan luego en los rasgos del semblante y forman en él esa fisonomía vergonzosa, acusadora incorruptible y pública de los secretos de la conciencia. En estos últimos tiempos, no lo ignorais, señores, la especulacion científica no se ha contentado con demostrar las relaciones generales de lo físico con lo moral,

para servirme de sus propias expresiones; ha querido penetrar mas adelante y sorprender la naturaleza en el sitio mismo donde se opera la suprema union del alma con el cuerpo. Como el cerebro es la cima incontestable de nuestra organizacion exterior, y como parten de él todos los hilos motores de nuestra actividad, al mismo tiempo que vuelven á él todas las impresiones traídas de fuera por los sentidos, se han encontrado entendimientos que han explorado el cráneo donde descansa este órgano soberano, y han creído reconocer en él por signos infalibles la accion del bien y del mal. Se puede abusar de este descubrimiento, dado que lo sea, y hacerle girar en provecho del materialismo y del fatalismo; pero es fácil volver á reducirle á términos cristianos, y lejos de tener que rechazarle la teología, ha creído siempre de un modo general en este resultado de la influencia recíproca del alma y del cuerpo. Sea que los surcos abiertos en la carne por el pecado vayan á parar finalmente al cerebro, dejando en él su activa marca, sea que sus vestigios se señalen en otra parte ó por doquiera, el hecho es en sí mismo inevitable y cierto. El hombre es uno, y todos sus actos emanados juntos de su doble naturaleza conmueven sustancialmente la una y la otra con el mismo golpe. ¿Quién podrá negarlo despues de haber comparado la fisonomía del hombre de bien y del hombre de pecado? ¿Qué observador, aun superficial, no adivina al menos los grandes culpables y los grandes santos? Entendimientos ingeniosos, ayudados de la historia, han descompuesto los rasgos cuya mezcla forma las innumerables variedades de la figura humana, y han hecho sensibles á la vista mas vulgar, en líneas que pasman, todas las gradaciones del crimen y de la virtud.

¿Creeis que es poca cosa el pecado? ¿Un deseo y un instante, decís, qué es esto? ¡Ha! ¿Qué es esto? El deseo pasa, el instante se desvanece, pero queda el abismo. *El pecado habita en vosotros* (1), segun la terrible expresion de San Pablo; tiene á Dios lejos de vuestra alma, corrompe vuestras facultades inteligibles, da á vuestra carne su forma, es mas que vuestro huésped, es vuestro dominador, segun esta otra palabra del mismo Jesucristo: *Cualquiera que comete pecado, es esclavo del pecado* (2). No os poseeis ya, sois poseídos por otro, y este otro es una hambre contraria á vuestra razon, una hambre de animal que os impele fuera de vosotros al cubil y al

(1) Epistola á los Romanos, cap. 7, vers. 17. — (2) San. Juan, cap. 8, vers. 34.



fango. Así, toda la antigüedad, de acuerdo en esto con el cristianismo, decía que no había en el mundo mas que un hombre libre, á saber, el hombre de bien. Solo el hombre de bien no tiene dueño, porque solo él no obedece mas que á la justicia y á la verdad.

No quiero decir, señores, que arrebate el pecado al hombre el uso del libre albedrío, y que le reduzca á un estado de servidumbre completa; no, ya lo habeis visto en la conferencia que ha precedido á esta, el libre albedrío no se ha destruido en el hombre pecador, no está mas *que debilitado é inclinado*. Pero esta debilitacion y esta inclinacion bastan para quitarle el pleno goce de su alma y la santa independancia de un hijo de Dios. Libertado de Dios, sirve algo que no es tampoco su cuerpo, sino un instinto depravado salido de la corrupcion recíproca de los sentidos por el espíritu, y del espíritu por los sentidos, y que permanece en él con frecuencia mas fuerte que él, hasta que Dios haga descender al fondo de este abismo un rayo de su luz y un golpe de su virtud.

Sea, pues, que consideremos al hombre en su parte superior y pensadora, sea que le consideremos en su parte inferior y orgánica, ó aun en la unidad compleja de su indivisible personalidad, en lo alto, en lo bajo, en el centro, encontramos en él el pecado bajo un modo permanente; pegado á sus huesos, royendo su sustancia y ajando su vida. Sentado esto, tal estado que es el del pecado ¿es hereditariamente transmisible? Esto es preguntar si la naturaleza humana es transmisible con las privaciones y las alteraciones que la afectan sustancialmente. ¿Y quién podría ponerlo en duda? El hombre no es un ser sin abuelos y sin posteridad, viene de mas lejos que sus propios años, y se sobrevive á sí mismo en largas generaciones. A diferencia del espíritu puro, que solo tiene á Dios ántes y despues de él, el hombre debe al cuerpo de que está revestido el inapreciable privilegio de perpetuarse en una raza ilimitada por la transmision de su sangre, de su forma y de su vida. Transmite su sangre personal, la que él ha hecho circular en sus venas transmitiéndole el ardor de su alma, y no una sangre vaga é indeterminada, que no sería mas suya que la de ningun otro, y que perteneciendo á todos, sería incapaz de darle un hijo, obra propia suya y su verdadera continuacion. Si, no considerando mas que la materia bruta, la sangre es uniforme, lo cual ignoro, y de lo que no me cuido, falta mucho para que sea así moralmente. Todo hombre, por el sentimiento habitual que le anima, mancha ó purifica la ola que circula en él, y hace de ella un licor vil ó generoso, capaz de una raza po-

derosa ó despreciable. La sangre modificada por el alma, modifica á su vez la forma orgánica del cuerpo; y el hombre, en virtud de su facultad propagadora, comunica á su posteridad esta forma interior de donde brota la fisonomía, y de donde sale la facilidad del vicio ó de la virtud. Esta forma es la que constituye propiamente la raza, y la que da á cada familia y á cada pueblo sus gustos, su carácter, su historia y su identidad. El hijo es la imagen del padre por esta comunicacion de la forma; y los hijos de un mismo padre, en toda la serie de los siglos, se envian esta imagen primitivamente única que hace su patrimonio y su parentesco. Patrimonio impotente no obstante; parentesco estéril, si la vida no penetrase estos elementos profundos, la vida misma del padre, que se prosigue fuera de su seno y que le vuelve en otras entrañas el latido de su propio corazón. Escuchad, señores, escuchad estos misterios: ellos son los que constituyen la humanidad. Sin ellos el hombre existiria tal vez, pero no la humanidad. La humanidad es un tronco único que ha florecido en la mano de Dios, su primer padre, que ha arrojado ramas bajo toda la extension del cielo; pero ramas que jamás pierden la sangre, la forma ni la vida del tronco patriarcal, donde todos, muertos y vivos, antiguos y nuevos, toman su semejanza y su unidad.

¿Y es esto todo? ¿No tiene el alma nada que hacer en la perpetuidad del género humano? ¿Todo este misterio es un misterio de fango organizado, que corre en un molde que no cambia ni se desgasta? ¡Oh! no, creed á vuestros pensamientos, el alma no es extraña aquí, porque el alma es la gran cosa del hombre, y no hay duda que forma alguna parte en la constitucion de la humanidad. ¿Pero qué? ¿No es el alma una sustancia simple, indivisible, y por consiguiente intransmisible? Sí, convengo en ello; y no obstante, el hijo no podría ser extraño al padre por su alma, sin perder su semejanza con él y sin dar á la paternidad un carácter puramente exterior y animal. El padre no es padre sino porque engendra á una persona humana, compuesta de cuerpo y alma, y que la continúa por una semejanza tomada de los dos lados de esta doble naturaleza. Por esto en la obra de la perpetuidad, no transmite el hombre solamente su sustancia material, ha recibido de Dios un poder mas alto: ser creado é incapaz de crear á su vez, penetra por su voluntad hasta la omnipotencia creadora, y en virtud de la ley que ha hecho de la paternidad una parte de su esencia, intima á Dios mas bien que le solicita, que produzca un alma y que la una al cuerpo que debe



perpetuar su sangre, su forma, su vida y darle, con el concurso del alma, el glorioso y dulce nombre de padre. Dios obedece; desciende un soplo al barro oscuro que es ya el hombre y que no lo es aún; que lo es por la disposicion de sus elementos, que no lo es aún porque falta en él un espíritu capaz de conocer y de amar. Este soplo es el mismo que animó al primer hombre; reconoce esta antigua tierra preparada en otro tiempo por la mano de Dios, derrama en ella con amor y con respeto una alma que un momento antes no existía, una alma nacida de la voluntad de Dios, pura, sin mancha, virgen, no llevando en sí mas que una imágen que es la de Dios. Pero mientras que antiguamente el barro primordial era él mismo puro, y sin ningun derecho ni poder de paternidad, aquí encuentra el alma dos fuerzas á las cuales le es preciso ceder; la fuerza orgánica y asimiladora del padre y la fuerza corruptora del pecado. Entra en el molde paternal, debilitado y viciado por la ausencia de la gracia divina, por la alteracion de la sangre, por la degeneracion de la forma, por la pobreza de la vida, y allí, víctima involuntaria y que no se conoce aún, recibe la imágen del hombre decaído y continúa su tradicion.

Se ha preguntado con frecuencia, porqué envía Dios una alma pura á un cuerpo manchado por el pecado. ¿Por qué? señores, acabais de verlo. No es Dios quien envía las almas, sois vosotros quienes las evocais. Vosotros, hombres dotados de una vida transmisible, investidos del augusto derecho de la paternidad, vosotros sois quienes, á la órden de vuestra carne, llamais los espíritus á vosotros y les obligais á recibir con vuestra imágen la vergüenza y la gloria de ser vuestra posteridad. Si se os hubiera quitado este poder, hubiera sido esto la sentencia de muerte del género humano. Dios que queria salvar á la humanidad, os ha dejado la vida en su plenitud; ha mantenido la ley de la transmision hereditaria, sin la cual, permaneciendo en la nada, no interpelariais su justicia y su sabiduría, y realizando por su parte todo lo que habia prometido, permite á vuestra miseria manchar las almas que crea para vosotros, y á vuestra ingratitud blasfemarle por el mal de que sois los autores.

Si no me engaño, señores, he probado dos cosas: la primera, que el pecado produce en el hombre un estado permanente de desórden que afecta su cuerpo y su alma sustancialmente; la segunda, que este estado de desórden es hereditariamente transmisible de un modo fisiológico, es decir, como una enfermedad, en virtud de las leyes generales que rigen el alma y el cuerpo en la obra de la paternidad. Esto es ya mucho, y no obstante no es todo, porque esta

enfermedad del pecado se imputa á la víctima que la recibe sin quererlo, que la sufre como una condicion necesaria de su nacimiento, sin que haya dependido de ella darle ó rehusarle su consentimiento. ¿Cómo puede ser esto? ¿Cómo puede ser otra cosa que un desgraciado á los ojos de la justicia soberana el hombre decaído? Se concibe que haya perdido á Dios por el crimen de su primer padre; Dios que se habia dado gratuitamente, ha podido retirarse gratuitamente de la raza de un culpable y abandonarle á los efectos perseverantes de una corrupcion que no venia de él. Pero llamar á esta raza misma culpable, imputar su miseria á crimen y su pérdida á castigo, hé aquí lo que confunde nuestro corazon tal como Dios mismo lo ha hecho. Es verdad que nos habeis dicho que el pecado original no se castigó en la posteridad de Adán como una falta personal, ni con mucho; pero en fin, fué castigado. ¿Por qué? ¿Por qué título? Consiste el castigo, nos habeis dicho tambien, en una simple privacion, y aun en una privacion que no envuelve ningun dolor del alma, porque el alma, no habiendo recibido la semilla del bien eterno, es incapaz de conocer y de sentir lo que ha perdido. Sí, pero no obstante es una pena, y Dios tiene distantes de sí, á causa de una falta, á los niños que él habia hecho para sí. ¿Cómo recae esta falta, por poco que sea, sobre toda la humanidad?

Señores, yo no puedo responder sino por una sola palabra; palabra célebre, sin la cual es imposible entender la historia del hombre y su propia justicia, palabra que es de todas las lenguas, y es la siguiente: solidaridad. ¿Qué quiere decir? Necesariamente quiere decir algo, y algo de verdadero, pues sin esto no existiria. La solidaridad, tal cual la ha conocido y comprendido el género humano, es una comunidad de mérito y de demérito, de gloria y de vergüenza, entre seres ligados entre sí por un principio de unidad. Por donde quiera que hay unidad, hay comunidad moral, y la comunidad moral no es otra cosa que la solidaridad. Así entre el alma y el cuerpo, por diferentes que sean, existe un lazo que hace de uno y de otra una sola persona. ¡Pues bien! el cuerpo, aunque incapaz de bien y de mal, y por consiguiente de responsabilidad, es no obstante responsable de los actos libres del alma, y no se ha encontrado legislador tan insensato que diga: solo el alma es culpable, solo el alma debe ser castigada. Y no creais, señores, que no nos fijemos en el cuerpo por impotencia de referirnos directamente al alma; no, el pensamiento comun no es este. Hiriendo al cuerpo del culpable, cree la justicia humana hacer un acto justo en su totalidad, y no



un acto que pasa por el inocente para herir al criminal. Es verdad que el alma sola es la que concibe el crimen, que solo ella lo quiere, que solo ella lo manda; pero unida indivisiblemente al cuerpo, no concibe, ni quiere, ni manda, ni ejecuta mas que con el cuerpo: la comunidad de vida engendra la comunidad moral, y cada miembro solidario de todos no se admira de que llegue el suplicio hasta aquel que no ha cometido la culpa, pero que se encuentra envuelto en ella por una cooperacion involuntaria. Ha herido el brazo, responde la cabeza, y toda la tierra aplaude los versos del Cid:

Quando el brazo ha delinquido  
Se castiga la cabeza.

Del mismo modo, y mejor aún, en el seno de la familia existe un principio de unidad que tiene su origen en la transmision de la sangre, y por consiguiente una solidaridad tanto mas fuerte cuanto que se está mas cerca del tronco de donde se derrama. Toda familia cuenta en su patrimonio el honor que ha recibido de sus abuelos, y este honor sombrea la cabeza del niño que acaba de nacer, aun ántes de que sea capaz de nombrar la gloria nombrando á su padre. En vano reclamaréis contra esta dispensacion del mérito; en vano la trataréis de preocupacion sin fundamento; la preocupacion os subyugará á vosotros mismos, y cuando se trate de unir vuestra sangre á otra sangre, vuestra raza á otra raza, no estimaréis nada mas que esta incomprensible herencia del honor, como no temeréis nada mas que encontraros con una mancha hereditaria aunque fuese en el objeto mas amado y mas digno de serlo. Poned la mano en vuestro corazon y os pregunto: ¿Os desposaríais con la hija de un hombre infame? ¿Hay en el mundo un amor que os persuadiese á hacer á vuestra posteridad este doloroso regalo? Os desposaréis con la desgracia, pero jamás con el oprobio, y este juicio de vuestra alma me basta contra vuestra razon. Vuestra alma no tiene culpa; el hijo es la sangre, la vida, la imágen, la continuacion del padre; él perpetúa, aunque imperfectamente, la causa que ha hecho el mal y que ha encontrado el oprobio en el mal.

Me diréis que esta condenacion no deja de compensarse; que hay ejemplos de una mudanza de la opinion, y que mas de una vez se ha sobrepuesto una solidaridad de gloria á una solidaridad contraria. Sí, ¿y quién lo niega? El mérito personal puede rescatar el demérito original, y no sucede con el deshonor transmitido, como con

el deshonor que proviene de nosotros. La justicia humana tanto como la justicia divina, distingue fácilmente diferencias, y no se engaña sobre el grado de responsabilidad. El culpable primitivo es el verdadero, el gran culpable; el culpable hereditario, víctima de la sangre que lleva, es una desgraciada prolongacion de otro, y la equidad le muestra de lejos la piscina laboriosa donde todó gran corazon puede despojarse del hombre viejo y rejuvenecer su sangre.

Sobre la unidad de familia y la solidaridad doméstica hay una unidad mas vasta, que engendra una solidaridad mas profunda; quiero hablar de las naciones. Un pueblo no es la informe reunion de algunas miriadas de hombres derramados sobre un mismo territorio; es la posteridad de un patriarca que, de gefe de familia y de conductor de tribu, ha llegado á ser el padre de una raza numerosa y potente, unida por las leyes, las costumbres, las instituciones, la tierra y los recuerdos. Un pueblo es una comunidad que solo tiene una alma y una historia. Un pueblo es uno; idéntico á sí mismo en toda la serie de los siglos, obra, segun la expresion de la Escritura, como un solo hombre, poniendo en los negocios humanos el peso de su masa y de su unidad. Por esto es responsable como pueblo; y como el pueblo no comienza ni concluye jamás en tal ó cual punto particular, su responsabilidad envuelve todas las generaciones que lo componen, y todos los actos que constituyen el conjunto de su vida. ¿Lo dudais? ¿Dudais que lleve Francia en su seno la tradicion solidaria de todo lo que ha hecho en el mundo? ¿Dudais que vuestro nombre de pueblo sea una realidad viviente que acompaña á todo francés, y recuerda en él la memoria de las faltas y de las virtudes de nuestros abuelos? ¿Dudais de la grandeza comun que hay en cada uno de vosotros, y no os estimais sino segun el peso de vuestro mérito personal? El Romano decia con orgullo: *Romanus civis sum ego*. Vosotros lo decis como él, porque sentis como él que habita en vosotros un gran pueblo. Sí, revivimos en nuestros abuelos por la sangre que nos han legado, y nuestros abuelos reviven en nosotros por esa misma sangre que les debemos. Nos hallábamos en Clodoveo, cuando, salido de las austeras selvas de la Germania, arrojaba mas allá del Rin la mirada que prometia á su raza la posesion de las Galias y la ruina de los romanos. Estábamos en él cuando escuchaba á Clotilde en su tienda, cuando oraba en Tolbiac, cuando inclinaba la cabeza bajo la bendicion de San Remigio y el bautismo de Cristo. Estábamos en Carlomagno pasando los Alpes para vengar el pontificado ultrajado, y sentar su independendencia en medio de las nuevas